



"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"

COMUNICADO 910

ANTE APAGONES EN EL VERANO, ES TIEMPO DE LEGISLAR CON PREVISIÓN Y VISIÓN: DIP. MAYOLA GAONA

- **Presenta reforma a la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de Baja California**
- **Tiene la pretensión de que las autoridades estatales, y municipales, implementen acciones ante fenómenos climáticos extremos**

Mexicali, B.C., martes 5 de agosto 2025.- Con la pretensión de que las autoridades estatales, y municipales implementen acciones ante fenómenos climáticos extremos, así como ante interrupciones prolongadas de los servicios de energía eléctrica o abasto de agua potable, la Diputada María Yolanda Gaona Medina presentó una iniciativa.

Estas acciones deberán incluir, habilitación de refugios temporales con ventilación, hidratación y atención médica básica, y la coordinación interinstitucional para el suministro alternativo de agua y energía durante el desabasto.

Su iniciativa presentada por Oficialía de Partes, consiste en una reforma a la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos del Estado de Baja California y fue turnada para su estudio, a la Comisión de Seguridad Ciudadana y Protección Civil.

Indicó en su exposición de motivos la Legisladora del PAN, que otros estados y países ya han actuado, y en el caso de la Ciudad de México, desde 2022 habilita refugios climáticos en bibliotecas, centros comunitarios y casas de cultura durante las olas de calor, con resultados positivos en la reducción de muertes.

Al referirse a Mexicali, subrayó que ha sido reconocida por organismos internacionales como una de las ciudades más calientes del planeta, con temperaturas que año con año superan los 45 grados durante semanas enteras, alcanzando sensaciones térmicas por encima de los 50 grados en zonas urbanas.

Durante el verano de 2023, registró más de 36 días consecutivos con temperaturas superiores a los 42 grados, y más de 20 días con picos de 45 grados o más. Y como consecuencia directa se contabilizaron más de 3 mil atenciones médicas por golpes de calor y deshidratación, registrándose 13 fallecimientos relacionados.

Pero el calor por sí solo, no es el único enemigo de la población, a esta situación se le suma el abandono institucional. Colonias enteras padecen cortes de energía eléctrica provocados por la CFE, que no ha sido capaz de prever ni mitigar el sobrecalentamiento de sus transformadores ni el aumento de la demanda eléctrica.

El problema se agrava por la falta de agua potable. Durante el mismo verano, más de 70 colonias de Mexicali, San Felipe y el Valle presentaron interrupciones prolongadas en el suministro, afectando el acceso básico al agua, justo cuando más se necesita.



"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"

Por tales motivos, Mayola Gaona consideró que la aprobación de esta reforma no es un tema político, sino un tema de dignidad humana, de justicia climática y de responsabilidad institucional.

“La vida de nuestros adultos mayores, de nuestros hijos y nuestras familias más humildes, no pueden seguir dependiendo del azar, o del aire acondicionado del vecino, es tiempo de legislar con previsión y visión”.